

## NOTA DE PRENSA

3 de marzo de 2020

Contacto: Vicepresidencia Ejecutiva de  
Relaciones Públicas y Comunicaciones

Teléfono: 809-544-8113

[jmarmol@bpd.com.do](mailto:jmarmol@bpd.com.do); [lemartinez@bpd.com.do](mailto:lemartinez@bpd.com.do)  
[ccordero@bpd.com.do](mailto:ccordero@bpd.com.do); [rmaldonado@bpd.com.do](mailto:rmaldonado@bpd.com.do)

### **Fundación Popular y UNFPA presentan documento para reducir mortalidad materna y neonatal en el país**

#### **Destacan experiencia de Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia**

Santo Domingo, D. N. – La Fundación Popular y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) presentaron un documento guía para contribuir con la reducción de la mortalidad materna y neonatal en los centros hospitalarios del país, tomando como referencia los pasos dados en el modelo de gestión integral implementado en el Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia (HUMNSA).

El documento registra las iniciativas y proyectos que, desde 2015, han permitido lograr un descenso significativo en el número de muertes maternas de este importante hospital, que atiende una población de más de 12,300 mujeres y 8,700 neonatos al año.

Entre los programas y acciones se encuentran la dotación de equipos médicos especializados, el suplemento de medicamentos y alimentos fortificados, la capacitación de más de 400 profesionales médicos y personal de apoyo, así como el fortalecimiento de las alianzas público-privadas.

Fruto de estos esfuerzos, que han permitido contar con mejores protocolos de atención clínica, las muertes materno infantiles en este centro hospitalario se redujeron un 59% en relación al año de inicio del proyecto y tomando como base los datos epidemiológicos de 2016.

#### **Esfuerzo sostenido con múltiples actores**

Este modelo de gestión para la reducción de la mortalidad materna y neonatal ha sido desarrollado en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Dicha cooperación ha contado también con la participación de la alianza de empresas Sanar una Nación, el apoyo de ONUSIDA, el Patronato Pro Maternidad y el apoyo de la dirección de la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia.

En sus palabras durante el acto de entrega, el señor José Mármol, vicepresidente ejecutivo de Relaciones Públicas y Comunicaciones de Grupo Popular, destacó los logros del proyecto, el cual ha tenido un efecto positivo en una problemática de larga data en la República Dominicana.

“De la mano de la Fundación Popular y la participación de los organismos públicos de salud, nuestra aspiración es convertir a la Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia en un hospital ejemplar, cuya experiencia y modelo de gestión se replique en otros centros hospitalarios, secundando así los importantes esfuerzos del país para reducir la mortalidad materna y neonatal”, manifestó el ejecutivo de la organización financiera”, indicó el ejecutivo del Popular.

En nombre del UNFPA, la señora Sonia Vásquez, representante nacional, expresó la satisfacción de ese organismo con la implementación del Modelo de Gestión en el hospital y resaltó la importancia del trabajo coordinado entre esa y las demás instituciones nacionales e internacionales involucradas en el proyecto.

Por su parte, la directora de la Maternidad, doctora Jocelyn Sánchez, explicó en detalle los objetivos, propósitos, los componentes clave y los protocolos y capacitación para la implementación del Modelo de Gestión para la Reducción de la Morbilidad y Mortalidad Materno Neonatal. Subrayó la reducción de la mortalidad durante el pasado año y el hecho de que no ha habido un solo fallecimiento materno o perinatal en los últimos tres meses en el hospital.

Durante el desarrollo del programa también hicieron uso de la palabra los doctores Víctor Calderón, quien asistió en representación del licenciado Chanel Rosa Chupani, director de Servicio Nacional de Salud, y Oscar Suriel, en representación del doctor Sánchez Cárdenas, ministro de Salud.

Este proyecto de modelo de gestión hospitalaria constituye una alianza público-privada, que contribuye con los Objetivos de Desarrollo Sostenible número 2 (Hambre Cero), número 3 (Salud y Bienestar), número 5 (Igualdad de Género) y número 10 (Reducción de las Desigualdades).

**Vicepresidencia Ejecutiva de Relaciones Públicas y Comunicaciones  
Grupo Popular, S. A.**